

Estimados afiliados, jubilados, pensionistas y ciudadanía en general, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), en cumplimiento con el Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y con el compromiso de transparencia en la gestión pública, procede con la exposición de Rendición de Cuentas 2020.

En el presente informe, la Dirección Provincial del Guayas, da a conocer a la ciudadanía la gestión realizada entre enero y diciembre de 2020.

Resaltamos los diferentes logros alcanzados, tanto en las áreas administrativas como en las coordinaciones de prestaciones y servicios especializados, así como las actividades realizadas que ayudaron al cumplimiento de la implementación de las políticas públicas para la igualdad social. Se informará respecto del cumplimiento de los objetivos institucionales y plan estratégico 2018 – 2028; ejecución presupuestaria e información correspondiente a contratación pública. Al término del informe se comunicará del cumplimiento a las recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de control.